



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

Personero Jurídico y Gremial N° 2
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
Adherido al CTA

Al. Registro 2527

Tel. 4122-8700 - 4308-5261/64 - Fax: 4308-5260/5267/5289

1096 - Buenos Aires, Argentina

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de julio de 2023, siendo las 10 hs., se reúnen los integrantes de Junta Electoral Nacional, a fin de considerar aspectos generales del proceso electoral. _____

VISTO y CONSIDERANDO:

Que se hace necesario establecer normas de carácter general a fin de garantizar el normal desarrollo del proceso electoral. _____

Por lo expuesto la Junta Electoral Nacional, _____

RESUELVE:

- 1) Los errores de transcripción, tipeo y distintas tonalidades de color que se produjeran en las boletas de votación, dado la imposibilidad material de rehacer la impresión, deberán ser subsanados por cada Junta y/o Delegación Electoral respectiva, a cuyo efecto se confeccionará un Acta consignando el error, debiendo remitirse copia a esta Junta Electoral Nacional y colocando la misma en exhibición y entregar una copia a cada apoderado de lista. _____
- 2) Cumplido, archívese. _____

Sin más que tratar siendo las 11 hs. se cierra la presente firmando dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en lugar y fecha indicados ut-supra. _____

POR LA JUNTA ELECTORAL NACIONAL


VEGA URTA MABEL
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL NACIONAL
A.T.E.


PASCUAL
JUNTA ELECTORAL NACIONAL
A.T.E.

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

En la Ciudad de Buenos Aires, sede de la Junta Electoral del Consejo Directivo de Capital Federal de la Asociación Trabajadores del Estado – A.T.E., sita en la calle Carlos Calvo 1378, a los 25 días del mes de julio de 2023, siendo las 17:00 horas, a fin de ordenar y clasificar las Boletas de las tres listas participantes en la Elección General de Autoridades a realizarse el día 9 de agosto de 2023,

VISTO Y CONSIDERANDO

Que recibidas todas las boletas Impresas, esta Junta Electoral de la Asociación Trabajadores del Estado de CABA ha observado que la denominación de las Boletas de la Lista Blanca Violeta Granate + Multicolor para la elección del Consejo Directivo Provincial Capital Federal aparece incompleta. Por ello este organismo fiscalizador ha elevado la consulta a la Junta Electoral Nacional.

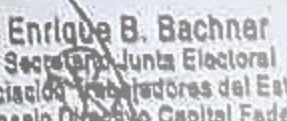
Por lo expuesto, y en función de la respuesta de la Junta Electoral Nacional, esta Junta Electoral del Consejo Directivo Capital Federal

RESUELVE

1. Dejar establecido el uso de las Boletas de la Lista Blanca Violeta Granate + Multicolor para la elección del Consejo Directivo Provincial Capital Federal, con la denominación de Lista Blanca Violeta Granate, con la aclaración, mediante la presente Acta que la misma se encuentra incompleta, considerando para todo fin requerido el nombre de lista: Blanca Violeta Granate + Multicolor para la elección del Consejo Directivo Provincial Capital Federal, de esta Asociación Trabajadores del Estado.
2. Comunicar a los apoderados/as de las listas participantes, con entrega de copia de la presente Acta.
3. Comunicar a la Junta Electoral Nacional, a los fines que estime corresponder.
4. Comuníquese, notifíquese y cumplido, Archívese.

POR LA JUNTA ELECTORAL DE ATE CAPITAL FEDERAL


Melisa G. Castro
Secretaría Junta Electoral
Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Capital Federal


Enrique B. Bachner
Secretaría Junta Electoral
Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Capital Federal

Buenos Aires, 26 de julio de 2023

A las y los compañeros de la Junta Electoral del Consejo Directivo de ATE Capital:

Por la presente, en nuestro carácter de apoderados de la lista Blanca Violeta Granate + Multicolor de Capital Federal, Laura Spinelli (DNI 26435926) y Leonardo Nicolás Rando (DNI 35155575) en respuesta a la notificación del acta electoral del 25 de Julio, solicitamos la URGENTE reimpresión de las boletas de votación.

Como notificamos el 3 de julio pasado, la boleta de nuestro frente en la seccional Capital debe ir así:

Sección Capital Federal Blanca Violeta Granate + Multicolor, pegada a la lista nacional Multicolor

La eliminación de la boleta de la seccional capital de la palabra "Multicolor" constituye un grosero error que impide el reconocimiento de la unidad de nuestro frente y vulnera la identidad de la conformación de nuestra lista.

Además, existe un antecedente en esta misma elección ya que las boletas de la Blanca Negra Verde de Capital fueron reimpresas por un error en un apellido.

Es por todo esto, que solicitamos la reimpresión URGENTE de las boletas con la correcta denominación de nuestro frente:

Atentamente,

Laura Spinelli

Leonardo Nicolás Rando



Rando Leonardo Nicolás

APODERADO BVG + MULTICOLOR



Melisa G. Castro
Secretaría Junta Electoral
Asesoría Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Capital Federal

26/07/23

SOLICITA ADHESIÓN EN UN SOLO CUERPO LA LISTA MULTICOLOR AL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL Y LISTAS AL CDP BUENOS AIRES, CAPITAL FEDERAL, NEUQUÉN, RÍO NEGRO, SANTA CRUZ, Y SECCIONALES COMARCA ANDINA Y CALETA OLIVIA.

ATE

JUNTA ELECTORAL NACIONAL

S/D

ALEJANDRA Yael BERNAT, titular del DNI 28.165.169 en mi carácter de apoderada titular de la **LISTA MULTICOLOR** al CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL, manteniendo domicilio en la calle Tucumán 326, Primer Cuerpo, Piso 2 "2" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (cel. 1536733237 y correo electrónico alejandraybernat@gmail.com), me presento a los fines de:

Solicitar que, en el acto electoral a llevarse a cabo el próximo 9 de agosto de 2023, las boletas de la Lista MULTICOLOR al CDN sea adherida en un solo cuerpo con las correspondientes a las Listas:

CDP CAPITAL FEDERAL / CABA: Lista Blanca Violeta Granate + Multicolor.

CDP PROVINCIA DE BUENOS AIRES: Multicolor.

CDP NEUQUÉN: Multicolor.

CDP RÍO NEGRO: Multicolor.

CDP SANTA CRUZ: Naranja + Independientes.

Seccional CALETA OLIVIA (Santa Cruz): Naranja + Independientes.

Seccional COMARCA ANDINA (Chubut): Multicolor.

Saludo atentamente,



Alejandra Yael Bernat
Abogada
Tº 117 - Fº 80 C.P.A.C.F.